

La pandemia originada en el siglo XXI, por el virus COVID-19, que genera una alerta sanitaria a nivel mundial

Autora: Esperanza Verdugo Román

Categoría profesional y lugar de trabajo: Enfermera. Hospital de la Merced de Osuna (Sevilla)

Sr Director:

Hoy día, España acaba de pasar por una alerta sanitaria provocada por un virus que ha afectado 12.064.828 de personas en el mundo, de las cuales 253.908 casos corresponden a nuestro país. Un virus que ha creado la primera emergencia de salud pública a nivel mundial después de 100 años.

Este virus es denominado 2019-nCoV (coronavirus) y surge por primera vez el pasado 31 de diciembre de 2019 en Wuhan (China), causando estragos en el sistema sanitario y originando contagios masivos entre la población. El primer caso en España se detecta el 31 de enero en La Gomera y llega a la península el 25 de febrero en Barcelona, pero no es hasta el 14 de marzo cuando el gobierno declara el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria, redactada en el Real Decreto 463/2020, donde se especifica que solo las autoridades de seguridad del estado, autoridades sanitarias y gremios del sistema de alimentación son los únicos en seguir con su labor, hasta el 21 de junio de 2020 que es cuando finaliza, para así poder proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública.

Este virus se transmite a través de las gotículas que se producen cuando el paciente tose, estornuda o espira, estas partículas pueden depositarse en superficies que más tarde puede ser tocada por otra persona que al tocarse los ojos, la nariz o la boca puede contagiarse. Dicho virus origina neumonías bilaterales en pacientes de riesgo como; Cardiopatas, pacientes oncológicos, inmunodeprimidos, embarazadas, grandes bebedores/fumadores, pacientes con EPOC, HTA, DM... entre otros. Por lo que colapsan el sistema sanitario. Datos del mes de Julio en España; **28.403 muertos y 253.908 contagiados confirmados.**

En Andalucía, se han detectado a día de hoy 13.386 casos, de los cuales 32 se han realizado en las últimas 24 horas, de los cuales 1.446 han fallecido, incluido jóvenes. Según los últimos datos, se han recuperado 15.755 personas.

Debemos de recordar que enfermería como profesión multidisciplinar debe de llevar a cabo las diferentes responsabilidades que poseemos; Promoción de medidas para la prevención del contagio del virus entre los pacientes, atención a la población tanto positivos como negativos, participación en la política y la gestión de los sistemas de salud, para adecuar junto con ellos las opciones que tenemos para disminuir los contagios, formación en el manejo de los nuevos y desconocidos síntomas específicos de esta neumonía y en el uso de EPIS (Equipo de Protección Individual), para evitar mayor número de contagios entre los pacientes y entre los equipos sanitarios. Por último la investigación, para la formación de protocolos de actuación completamente nuevos para afrontar la pandemia originada por el virus COVID-19. Nuestra labor como sanitarios es evaluar, perfeccionar y redefinir lo que ya sabemos, además de incluir conocimientos nuevos para solucionar todos los problemas que hoy día están presentes en nuestro sistema sanitario.

Estamos en la obligación moral y profesional de renovarnos y adquirir nuevos conocimientos mediante la investigación de este nuevo virus, ya que aunque no estemos en alerta sanitaria, sigue existiendo 852 casos de coronavirus en España, por lo que debemos de promover la distancia social y el uso de la mascarilla, para seguir cuidando a nuestros pacientes y para evitar un nuevo aumento de contagios.

- *El futuro, o sea el mañana de nuestra profesión, es el presente que hoy estamos construyendo, y el pasado construido por quienes nos antecedieron.*

REFERENCIAS

1. Palacios Cruz M., Santos E., Velázquez Cervantes MA., León Juárez Mm. COVID- 19, una emergencia de salud pública mundial. Rv Clínica Española (Elsevier) [Internet]. [Citado el 13 de Julio de 2020]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0014256520300928>
2. Fernández Riquelme S. Primera Historia de la crisis del coronavirus en España. Rv Hispanoamericana de Historia de las Ideas [Internet]. [Citado el 12 de Julio de 2020] (46); pp 12-22. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/89961/1/LRH%2046.2.pdf>
3. Calvo C, García López- Hortelano M, Carlos vicente JC, Vázquez Martínez JL. Recomendaciones sobre el manejo clínico de la infección por el "nuevo coronavirus" SARS-CoV2. Grupo de trabajo de la Asociación Española de Pediatría (AEP). An Pediatric [Internet]. 2020 [Citado el 13 de Julio de 2020]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S169540332030076X>
4. Luengo Martínez C, Paravic Klijn T. Autonomía profesional. Factor clave para el ejercicio de enfermería basada en la evidencia. Scielo [Internet]. [Citado el 12 de Julio Abril de 2020]. 25(1-2). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962016000100010
5. Molina Mula J, Vaca Auz J, Muñoz Navarro P, Cabascango Cabascango K, Cabascango Cabascango C. Gestión de la calidad de los ciudadanos de enfermería hospitalaria basada en la evidencia científica. Scielo [Internet]. [citado el 12 de Julio de 2020]. 25(3). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-